



## NORMAS DE SEGURIDAD PARA EL REPOSTAJE EN ESTACIONES DE REPOSTAJE (ER) DE GAS NATURAL VEHICULAR (GNV): LICUADO (GNL) Y/O COMPRIMIDO (GNC)

Las presentes normas son de OBLIGADO CUMPLIMIENTO para todas las personas que accedan a las Estaciones de Repostaje de Gas Natural Vehicular (GNV) propiedad de MOLGAS ENERGÍA SAU.

Mediante la firma de este documento se compromete a cumplir las normas en el especificadas y formar e informar de las mismas a todas las personas que vayan a repostar en las Estaciones de Repostaje incluidas dentro del presente este contrato.

- Acceso y salida de la estación siguiendo señalización.
- Durante toda la permanencia en la ER está PROHIBIDO fumar o producir chispas, y el uso de teléfono móvil, así como de aparato electrónicos.
- Si tiene que transitar por la estación en el vehículo o a pie, se hará por las zonas habilitadas.
- Si tiene que aparcar el vehículo, se hará en las zonas habilitadas.
- Posicionamiento del vehículo en la isleta de repostaje correspondiente al producto deseado, en paralelo al surtidor y ubicando el depósito lo más cercano al surtidor.
- Una vez situado el vehículo para su repostaje, se deberá detener el motor, apagar las luces, inmovilizarlo, cerrar las puertas y mantenerlas cerradas hasta la finalización del repostaje.
- Para el repostaje de GNL, utilizar los equipos de protección individual exigidos:

- |                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| ▪ Pantalón largo (hasta el calzado). | ▪ Prenda superior de manga larga.        |
| ▪ Calzado cerrado.                   | ▪ Guantes criogénicos.                   |
| ▪ Pantalla facial.                   | ▪ Recomendable chaleco alta visibilidad. |

- Seguir las instrucciones descritas para el suministro relacionadas en los surtidores, así como las que les puedan dar el personal de la estación de servicio. Está prohibida la realización de prácticas inseguras.
- No se repostará ningún elemento / aparato distinto a un vehículo (ej. bombonas de butano, camping gas, etc.)
- Se evitará la presencia de personas ajenas a la operación de repostaje.
- Se hará una gestión apropiada de residuos.
- Ante una emergencia, detenga la operación y comuníquela inmediatamente al personal de la ER, si está presente, y en el teléfono de **emergencias 00 800 2000 4000** de MOLGAS ENERGÍA disponible en la estación. Siga las instrucciones.

Deben saber que:

- Hay cámaras de seguridad que graba en continuo la actividad que se realiza en le ER.
- Cualquier acto vandálico será reportado y denunciado ante las autoridades.
- El incumplimiento de estas normas podrá conllevar la retirada de la tarjeta de repostaje.

**MOLGAS ENERGÍA, SAU**

Departamento QSHE



**Empresa:**

Nombre y apellidos:

Cargo:

Fecha:

Firma y Sello: